

## Un paso más cerca de poner fin a la amenaza de las falsificaciones mediante el uso de blockchain

- La EUIPO anuncia el resultado del concurso para construir una infraestructura basada en blockchain, que permitirá a todas las partes interesadas y las autoridades aduaneras autentificar los productos e intercambiar datos entre ellos
- EY Advisory S.p.a, en consorcio con Eonpass S.r.l and Jet Air Service (JAS) S.p.a, es el ganador y ha recibido un premio de 50 000 EUR
- La EUIPO invita al ganador y a los otros finalistas a su sede en Alicante, donde se presentará la solución

La Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) finaliza hoy el concurso puesto en marcha en agosto de 2021 para seleccionar el mejor diseño destinado a una plataforma de autenticación escalable, descentralizada y basada en la cadena de bloques o «blockchain».

Esta innovadora plataforma permitirá a todos los participantes de las cadenas de suministro y logística autentificar los productos e intercambiar datos mutuamente, interconectando las soluciones de «seguimiento y localización» de los productos con los sistemas de análisis de riesgos de las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de la ley y las herramientas de la EUIPO ([TMview](#), [DesignView](#), [IPEP](#) y [IP Register in Blockchain](#)).

El diseño de alto nivel que hoy gana el concurso es el primer paso en la creación de una infraestructura de este tipo para potenciar la lucha contra las falsificaciones, que entrañan serios riesgos para los consumidores y perjudican gravemente a la economía y la sociedad. Hasta el 5,8 % de las importaciones de la UE son falsificaciones, con un valor cercano a los 120 000 millones EUR, según los últimos datos de la OCDE y la EUIPO en junio de 2021.

Los consumidores, que compran en línea de manera creciente, están cada vez más preocupados por los riesgos que entraña comprar productos falsificados. Un tercio de los europeos se pregunta si un producto que han comprado es original, según el estudio de la EUIPO [Los ciudadanos europeos y la propiedad intelectual](#) realizado en 2021.

Las soluciones de diseño fueron evaluadas por un jurado compuesto por múltiples partes interesadas y por una amplia gama de expertos relacionados con el estudio de viabilidad.

**Christian Archambeau**, director ejecutivo de la EUIPO, ha señalado lo siguiente:

*Hoy alcanzamos un hito clave en nuestra misión de ayudar a proteger a las empresas y los consumidores europeos de las amenazas que plantean los*



*productos falsificados. La solución premiada en materia de diseños también debería allanar el camino para que contribuyamos a la [Plataforma multidisciplinar europea contra las amenazas delictivas](#) (EMPACT) y a su prioridad en materia de delitos económicos, que incluye los delitos contra la propiedad intelectual.*

El 17 de marzo la EUIPO invitará al ganador y a los demás finalistas del concurso a su sede, donde se presentará la solución ganadora y los participantes podrán intercambiar puntos de vista sobre los diseños propuestos.

La EUIPO tiene previsto empezar definiendo una prueba de concepto y presentar un proyecto piloto a finales de 2023. La plataforma de autenticación debería estar lista para 2024.

La EUIPO seguirá trabajando con socios clave a través del [Blockathon Forum](#), una red de expertos en blockchain y diferentes entidades implicadas en la lucha contra la falsificación, para perfeccionar la casuística de uso y garantizar la viabilidad del proyecto piloto. El proyecto también se llevará a cabo en estrecha colaboración con [la infraestructura europea de servicios de blockchain](#) y el pasaporte de productos digitales.

## NOTA PARA LA REDACCIÓN

Este concurso forma parte de los proyectos de la EUIPO en el ámbito de blockchain llevados a cabo en los últimos cuatro años, incluido el [Concurso Blockathon de la UE](#) en 2018, la [definición de la casuística de uso](#) y la creación del foro multisectorial.

## SOBRE LA EUIPO

La [Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea](#) (EUIPO) es una agencia descentralizada de la UE con sede en Alicante (España). Recientemente clasificada por *World Trademark Review* como la oficina de propiedad intelectual más innovadora del mundo (junto con la oficina de PI de Corea), la EUIPO se encarga de gestionar el registro de las marcas de la Unión Europea (MUE) y los dibujos y modelos comunitarios registrados (DMC), que proporcionan protección en materia de propiedad intelectual en todos los Estados miembros de la Unión Europea. También colabora con las oficinas de propiedad intelectual nacionales y regionales de la UE.

El [Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual](#) se creó en 2009 para respaldar la protección y la observancia de los derechos de propiedad intelectual y ayudar a combatir la creciente amenaza que suponen las vulneraciones de la propiedad intelectual en Europa. El Observatorio quedó adscrito a la EUIPO el 5 de junio de 2012 en virtud del Reglamento (UE) n.º 386/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo.

## Contactos con la prensa

### Servicio de Comunicación de la EUIPO

Tel.: +34 653 674 113

[press@euipo.europa.eu](mailto:press@euipo.europa.eu)

